

## 7.5.VARIOS

### AYUNTAMIENTO DE LAREDO

**CVE-2021-3804** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para venta, exposición y mantenimiento de embarcaciones deportivas en el Puerto de Laredo. Expediente 2021/195.*

Por parte de la entidad MARINA SALVE, SL, se ha solicitado licencia de actividad de venta, exposición y mantenimiento de embarcaciones deportivas, a emplazar en calle El Muelle, nº 3 de este municipio, sin referencia catastral establecida.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir periodo de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse mediando cita previa, durante las horas de oficina en las dependencias municipales de este excelentísimo Ayuntamiento de Laredo, Jefe de Negociado de Patrimonio y Medio Ambiente.

Laredo, 23 de abril de 2021.  
La alcaldesa-presidenta,  
María Rosario Losa Martínez.

2021/3804